

RAD 110014189009-2018-00233-00
NATURALEZA PROCESO: DECLARATIVO
DEMANDANTE: ROIMER DAVID LEON TOCORA
DEMANDADO: ALCIRA FARIAS MAYORGA

Al Despacho de la señora Juez, dando cumplimiento al auto anterior. Sírvase proveer. Bogotá, 17 de noviembre de 2021.


Edwin Enrique Rojas Cerzo
Secretario



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Carrera 10 No. 14-33 Piso 6°
cmpl09bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., primero (1) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ingresadas las presentes diligencias para resolver sobre el memorial radicado el 4 de noviembre de 2021, el Despacho se está a lo resuelto en auto del 28 de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE,



LUZ DARY HERNÁNDEZ GUAYAMBUCO
Juez

La presente providencia se notifica mediante publicación en el Estado N° 183 del 2 de diciembre de 2021

jvr